



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
REGISTRO GENERAL

SALIDA

Nº 201700100013508
25/10/2017 08:53:01

RESOLUCIÓN DE 25 DE OCTUBRE DE 2017, DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, POR LA QUE SE ADOPTAN MEDIDAS PARA LA REORDENACIÓN DE DETERMINADOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Universidades y los Estatutos de la Universidad de Málaga, esta Gerencia, informadas la Junta de Personal de Administración y Servicios y las secciones sindicales representativas en el ámbito del personal funcionario de administración y servicios, ha resuelto adoptar las siguientes medidas encaminadas a garantizar el correcto funcionamiento de determinados servicios y unidades administrativas y la adecuada prestación de los servicios:

- Adscripción provisional de D^a. Dolores Garrido Garrido, funcionaria de la Escala Administrativa, que venía desempeñando sus funciones en la Secretaría de la Facultad de Turismo, al Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, para hacer frente a las necesidades derivadas de la situación de baja laboral de duración previsiblemente larga en el citado Departamento.
- Adscripción de D^a Elvira Raya Morales, funcionaria interina que venía prestando sus servicios en el Servicio de Acceso, a la Secretaría de la Facultad de Ciencias de la Salud, para hacer frente a las necesidades derivadas de una situación de baja laboral de duración previsiblemente larga en la citada Secretaría.
- Adscripción de D^a Ana Sánchez Fernández, funcionaria interina que venía prestando sus servicios en el Servicio de Acceso, al Servicio de PAS, para hacer frente a las necesidades derivadas de las vacantes existentes en el citado Servicio, así como al incremento de las tareas en el mismo.
- Adscripción de D^a Ana María Valle Aguilar, funcionaria interina que venía prestando sus servicios en el Servicio de Acceso, al Servicio de Contabilidad, para hacer frente a las necesidades coyunturales producidas en el citado Servicio.
- Nombramiento de un/a funcionario/a interino/a de la Escala de Ayudantes de Bibliotecas, Archivos y Museos, en aplicación del orden establecido en la bolsa de trabajo de tal categoría, para prestar servicios en la Biblioteca de las Facultades de



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Gerencia
Vicegerencia de Recursos Humanos (PAS)

Ciencias de la Educación y Psicología, desempeñando con carácter provisional la plaza de Unidad Técnica de Biblioteca con el código B23B1101, que se encuentra vacante.

Estas medidas se harán efectivas, con los efectos económicos y administrativos que procedan, a partir del día 1 de noviembre de 2017.



Fdo: Mª Jesús Morales Caparrós.

Gerente